

RESUMEN GACETARIO

N°101-2026

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 101 Fecha 03-06-2026

ALCANCE DIGITAL N°. 68 GACETA N°. 100

[Alcance con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

No.24.310 Reforma al inciso 4) del artículo 139 de la Constitución Política. Reforma constitucional al mensaje presidencial. Págs. 2-3

No.24.895 Ley para devolver al ciudadano el control de sus datos básicos sobre hechos vitales (Reforma del artículo 24 del Código Electoral). Págs. 4-5

No.24.995 Reforma de la Ley N.º 8683, Ley de impuesto solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda, para fortalecer la gestión local en materia de mejoramiento habitacional. Págs. 6-10

No.25.509 Autorización al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) para que segregue, done y traspase parcelas agrícolas del asentamiento nuevo horizonte ubicado en Germania de Siquirres. Págs.11-19

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

No.45808-MP-H-MICITT-MIDEPLAN-MJP-MC Reforma al Decreto Ejecutivo N.º 43525-MP-H-MICITT-MIDEPLAN-MJP-MC, "Fomento del Gobierno Abierto en la Administración Pública y Creación de la Comisión Nacional para un Estado Abierto", y al Decreto Ejecutivo N.º 40199-MP, "Apertura de Datos Públicos. Págs. 20-22

No.45795-MP Designar al señor Alejandro José Picado Eduarte, cédula de identidad número: 4-0160- 0615, como Presidente de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Pág. 23

[Alcance con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

DOCUMENTOS VARIOS

PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

RESOLUCIÓN DGSC-DG-0148-2026 Establecer aspectos de acatamiento obligatorio para los Ministerios, Instituciones u Órganos Adscritos cubiertos por el Régimen de Servicio Civil, aplicables para los procesos de implementación de la Planificación del Empleo Público. Págs. 26-28

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE MONTEVERDE

Proyecto de Reglamento de la Comisión de Plan Regulador de la Municipalidad de Monteverde. Págs. 30-38

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

REGLAMENTOS

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL

El Consejo Técnico de Aviación Civil, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración, comunica a los sectores interesados, que dentro de los siguientes diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente aviso, se pueden presentar a exponer sus comentarios por escrito al Consejo Técnico de Aviación Civil, en relación con el proyecto denominado "RAC-21 Reglamento Aeronáutico Costarricense Certificación y aceptación de productos aeronáuticos". El mismo podrá ser consultado en la página web: <https://www.dgac.go.cr/WEB/listaComunicados?subcategoria=Avisos>. Pág. 14

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

Modificar el Capítulo I, numeral 3 del Reglamento de Rendición de Cauciones de los Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Coto Brus. Pág. 15

BOLETÍN JUDICIAL N° 101 DEL 03 DE JUNIO DE 2026

[Boletín Judicial \(ctrl+clic\)](#)

(Consultado de la página oficial del [Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ](#))

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

AVISO CONSTITUCIONAL 3V

SALA CONSTITUCIONAL

Acción de Inconstitucionalidad

- Acción de inconstitucionalidad número 26-017324-0007-CO que promueve María Isabel Cortés Cantillo, en su condición de apoderada generalísima sin límite de suma de la Asociación Bancaria Costarricense (ABC) se ha dictado la resolución que literalmente dice: «SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las once horas cincuenta y cuatro minutos del veintiocho de mayo de dos mil veintiséis. / Se da curso a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por María Isabel Cortés Cantillo, en su condición de apoderada generalísima sin límite de suma de la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), para que se declaren inconstitucionales los artículos 3, 5 y 8, párrafos 1 y 2 de la Ley nro. 10889 de 23 de marzo de 2026, "Protección a las personas consumidoras en la custodia de su dinero que administra cualquier entidad financiera en Costa Rica, ya sea pública o privada, autorizada para este fin". Págs. 1-6

CIRCULARES CORTE PLENA/ CONSEJO SUPERIOR

CIRCULAR No.95-2026 Reiteración de circular N° 134-2017, denominada: "Directrices para la "Estandarización de señalamientos de agendas en materia penal y diagnóstico de efectividad" de acatamiento obligatorio". Págs. 6-9

CIRCULAR No.94-2026 Terminación del proceso por imposibilidad sobrevenida en virtud del artículo 55 del Código Procesal Civil. Pág. 9